



AMLO: la Corte, coludida con “corruptos” para frenar obras

Justifica decreto.

Acusa a ministra Piña de poner en la Judicatura a ex colaboradora de la PF investigada por desvíos

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció una acción deliberada, concertada y de mala fe para detener las obras

emblemáticas de su gobierno, en la que está coludida la Corte, porque forma parte de este mismo grupo de “corruptos”.

En su conferencia explicó que por ello, después de que se invalidó el acuerdo que las catalogó como de seguridad nacional, emitió un decreto para proteger el Tren Maya, el Corredor del Istmo y los nuevos aeropuertos del sureste de los “insensatos e irresponsables” que quieren pararlos.

Rechazó que se trate de un desacato a la decisión de los ministros, pues es una estrategia legal para enfrentar a esos grupos de interés. Además, dijo que existe una relación de componendas y complicidades entre los grupos de conservadores del país y los miembros del Poder Judicial.

El mandatario federal afirmó que la Corte forma parte de este grupo de gente “irresponsable, sectaria y mafiosa que no qui-

sieran que se hiciera nada”, que quiere cancelar los proyectos por capricho y sus prejuicios de fifis.

“El Poder Judicial y en particular la Suprema Corte, que está completamente contra nosotros y de la transformación del país, forman parte también del mismo grupo conservador y corrupto”, señaló en Palacio Nacional.

También sugirió al senador Alejandro Armenta no presentar denuncia contra Piña por los mensajes “intimidatorios” porque “se va a convertir en mártir”, y la acusó de contratar a Sonia Vargas Terrero como coordinadora de Administración del Consejo de la Judicatura, pese a que trabajó en la Policía Federal en tiempos de García Luna.

López Obrador comentó que la funcionaria está involucrada en las investigaciones de entrega de contratos “ilegales e inmorales” de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón y que esta información fue entregada por un simpatizante en la Oficina de Atención Ciudadana de Palacio Nacional.

“Firmó contratos relacionados con adquisición, mantenimiento, prestación de servicios... con empresas que se encuentran en investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera y la FGR. Con fecha 1 de abril de 2023, la ministra presidenta la contrató como directora de la Coordinación de Administración del Consejo de la Judicatura”, expresó. ■